

## NOTA DE PRENSA

---

### Ley de financiamiento de partidos será sancionada durante visita de Almagro

- Uno de los primeros y más importantes objetivos de la Maccih se ha logrado con esta ley, destaca el presidente Hernández

**Tegucigalpa, 16 de enero.-** La Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos será sancionada mañana por el presidente Juan Orlando Hernández, aprovechando la presencia en el país del secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro.

El alto funcionario de la OEA arriba esta noche al país, según lo anunció el gobernante en conferencia de prensa en Casa Presidencial.

El mandatario calificó el hecho como uno de los logros más importantes, hasta la fecha, de la Misión de Apoyo Contra la Impunidad y la Corrupción en Honduras (Maccih), a casi un año de haberse instalado en el país de manera oficial.

Asimismo, Hernández agregó que también se aprovechará la visita del titular de la OEA para revisar los importantes avances que se han tenido en materia de la creación de la figura de jueces antiextorsión y anticorrupción.

“Queremos destacar la presencia de Almagro, porque ya uno de los primeros y más importantes objetivos (de la Maccih) se ha logrado; estamos en la etapa final para iniciar la vigencia de la ley de financiamiento a los partidos políticos”, recalcó el titular del Poder Ejecutivo

